EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A.

QUITO, 21 DE MARZO DE 2018

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE	USD$ 400,00	USD$ 400,00	400
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	USD$ 400,00	USD$ 400,00	400
TOTAL	**USD$800,00**	**USD$ 800,00**	**800**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

DAVID ROBERTO MEZA ANGOS
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Accionista

FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE
Accionista

ESTÉFANIA MISHELLE ARROYO ONCE
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARIFARMA ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de QUITO, República de Ecuador, a las **diez horas** del día 21 de Marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía VARIFARMA ECUADOR S.A., ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av 6 de Diciembre, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía VARIFARMA ECUADOR S.A., a saber: **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE,** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **DAVID ROBERTO MEZA ANGOS,** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta el señor **DAVID ROBERTO MEZA ANGOS**, en su calidad de Presidente de la Junta y Presidente de la compañía; y, la señora **ESTEFANIA MISHELLE ARROYO ONCE** como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE,** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **DAVID ROBERTO MEZA ANGOS,** por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. *Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017;*
2. *Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2017;*

3. *Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2017 y la contratación del comisario para el nuevo período.*
4. *Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2017;*

Luego de haber dado lectura a los puntos a tratar en el orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del ejercicio económico 2017.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta entra en conocimiento del segundo punto del orden del día para el efecto se concede la palabra a la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la compañía, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una pequeña exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Mishelle Arroyo pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y LA CONTRATACION DE COMISARIO PARA EL NUEVO PERIODO

La Junta entra en conocimiento del tercer punto del orden del día, así la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, Gerente General de la Compañía presenta el informe de comisario elaborado por el Señor Francisco Carrillo, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de Comisario, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de Comisario.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Comisario del Señor Francisco Carrillo correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez aprobado el informe, la señora Estefanía Mishelle Arroyo Once propone a la Junta ratificar en sus funciones al Señor Francisco Carrillo como Comisario de la Compañía.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Ratificar el nombramiento de Comisario del Señor Francisco Carrillo para el siguiente periodo fiscal 2018.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La señora Estefanía Mishelle Arroyo Once, en calidad de Gerente General de la Compañía indica que en el año 2017 no tuvo actividad económica, no existen utilidades sobre las cuales decidir.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 12:44 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.

DAVID ROBERTO MEZA ANGOS
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Accionista

FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE
Accionista

ESTEFANIA MISHELLE ARROYO ONCE
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía